

I

C O P L A

017

RESOLUCION N° 2236

ALFONSO TRUJILLO EUSTAMANTE

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías según Resolución N° 3.229 de 2 de Enero de 1973,

C O N S I D E R A N D O:

Que el 23 de Marzo de 1973, ante el Notario 7° del cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado Manilla, se ha otorgado la escritura pública de aumento de capital, reforma de estatutos y cambio de denominación de la compañía anónima denominada "EMLOZADOS DUREX C.A." por la de "ELECTRODOMESTICOS DUREX C. A.",

Que el señor Ldo. Alberto Avilés Cepeda, Gerente General de la referida Sociedad, según se ha acreditado, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de tales cambio de denominación, aumento de capital y reforma de estatutos,

Que de acuerdo con el Art. 25 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 2387 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 14 de Mayo de 1971, el cambio de denominación debe sujetarse al trámite establecido en tales precepto legal y reglamentario,

Que en cumplimiento de la Resolución N° 2198 de 5 de Abril de 1973 se ha publicado en el Diario "EL TELEGRAFO", en sus ediciones correspondientes a los días 7, 8 y 9 de Abril de 1973, el extracto de la escritura pública otorgada el 23 de Marzo de 1973, que contiene el cambio de denominación de "EMLOZADOS DUREX C.A." por la de "ELECTRODOMESTICOS DUREX C.A.", sin que se haya recibido notificación alguna de solicitud de oposición a la inscripción de la escritura mencionada,

Que el Departamento de Inspección de esta Superintendencia de Compañías ha presentado el Informe N° 73-136-DIA. de 4 de Mayo de 1973, que comprueba la integración del aumento de capital en los términos constantes en la escritura antes mencionada,

Que consta de la misma escritura que se ha cumplido con los requisitos legales,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar: a) el cambio de denominación de la compañía anónima denominada "EMLOZADOS DUREX C.A." por la de "ELECTRODOMESTICOS DUREX C.A."

...2

DUREX C.A." por la de "ELECTRODOMESTICOS DUREX C.A." y b) el aumento de capital social por la suma de CUATRO MILLONES DE SUQUES, con lo cual queda elevado el capital de la compañía a la cantidad de VEINTIOCHO MILLONES DE SUQUES, representado por cinco mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de cinco mil suques cada una; y, c) la reforma de los estatutos sociales constantes en la citada escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Registrador de la Propiedad de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil bajo el rubro de "Registro de Industriales" de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 150 y 155 de la Ley de Compañías; y, b) ponga las notas de referencia que dispone el inciso primero del Art. 51 de la Ley de Registro.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que el Notario 4° de este cantón -- doctor César Moya Jiménez, tome razón del contenido de la escritura que se manda inscribir al margen de la matriz de la otorgada el 4 de Abril de 1964, conforme a la cual se constituyó la compañía, así como al margen de las matrices de las otorgadas el 8 de marzo de 1966, 19 de septiembre de 1967 y 23 de marzo de 1973, conforme a las cuales se aumentó el capital social y se reformaron los estatutos de la compañía.

ARTICULO CUARTO.- Disponer que se publique por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura de 23 de marzo de 1973 que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y tres.

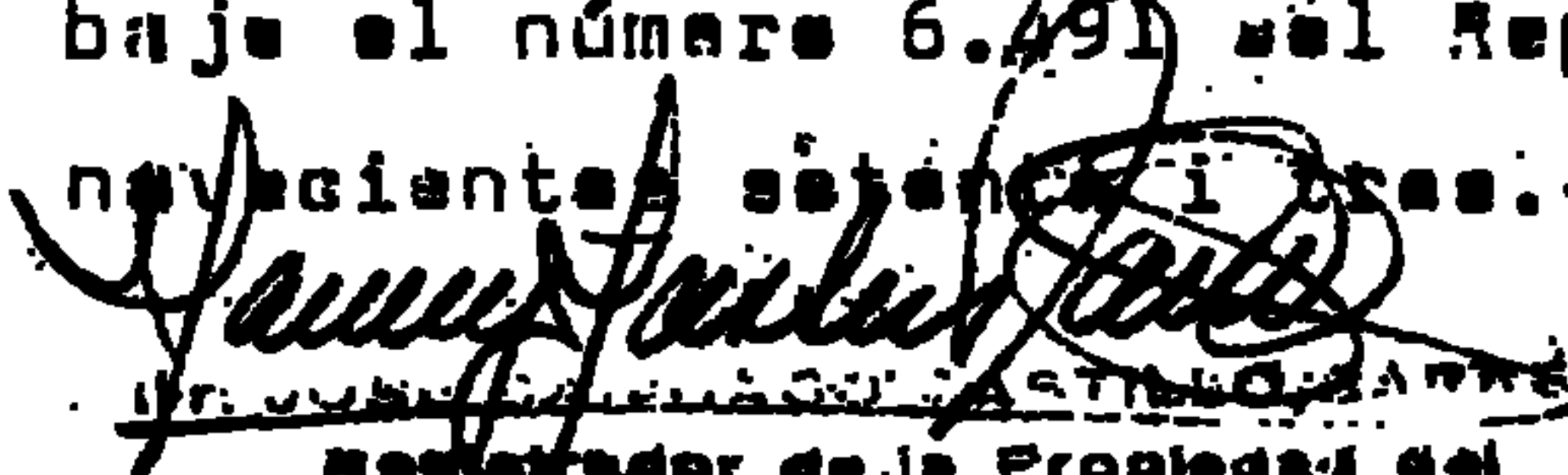
Alfonso Trujillo Bustamante
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede, el señor doctor Alfonso Trujillo Bustamante, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres. LO CERTIFICO.-----

Marcelo Santos Vera
SECRETARIO

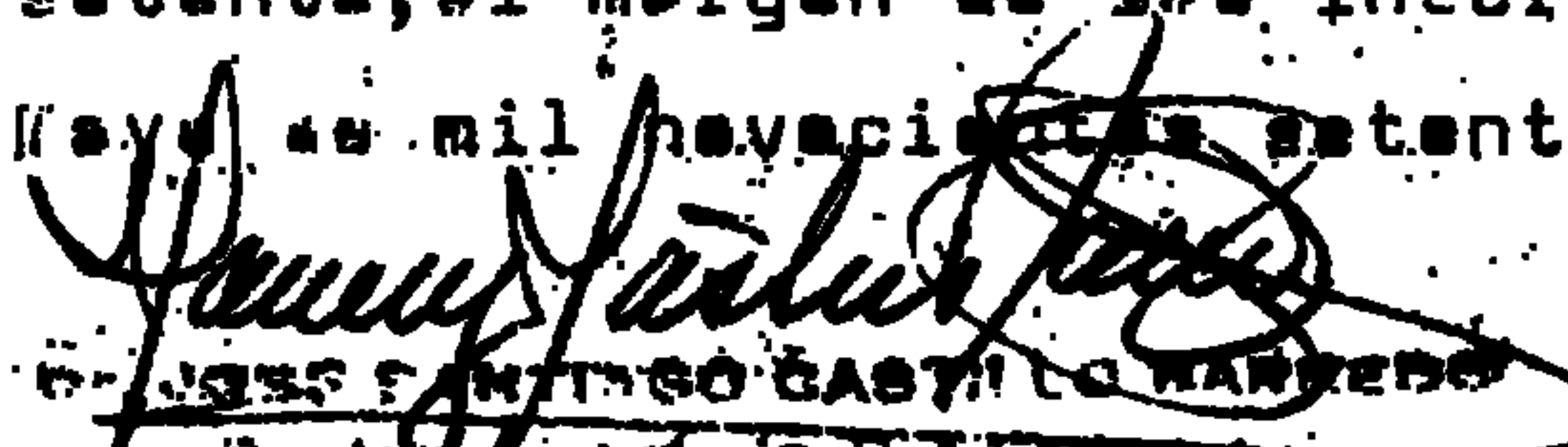
H

CERTIFICO: Que la Resolución anterior, fue inscrita hoy, en folios 1.701 a -
1.706, Número 77 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y Arteses -
bajo el número 6.491 del Repertorio. - Guayaquil, catorce de Mayo de mil --
novecientos sesenta i tres. - El Registrador de la Propiedad.


JUAN PABLO TORRES
Registrador de la Propiedad del
Cantón Guayaquil



CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de lo trascrito en la Resolu-
ción anterior, a folios: 2.096 del Registro Mercantil de mil novecientos se-
senta i cuatro; 2.040 del Registro Mercantil de mil novecientos sesenta -
i seis; 11.093 del Registro Mercantil de mil novecientos sesenta i siete;
y, 1.117 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales de mil novecientos
sesenta; el margen de las inscripciones respectivas. - Guayaquil, catorce de
Mayo de mil novecientos sesenta i tres. - El Registrador de la Propiedad.


JUAN PABLO TORRES

EL TELEGRAFO

MAYO 18/73

PRODUCTOR EJECUTIVO
JOHN BURROWS • GARY CRUTCHER • W.

R del E
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "ENLOZADOS DUREX S.A." POR LA DE "ELECTRODOMESTICOS DUREX S.A."

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario doctor Gustavo Falconi Ledesma, el 4 de Abril de 1.964, se constituyó la compañía denominada ENLOZADOS DUREX S. A.

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario séptimo del cantón doctor Jorge Maldonado Rennella, el 23 de Marzo de 1.973, la compañía aumentó su capital, reformó sus estatutos y cambió su denominación por la de ELECTRODOMESTICOS DUREX S. A.; fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de Mayo de 1.973, de fojas 1707 a 1723, con el No. 78 del Registro Mercantil en el Libro de Industriales y fue anotada bajo el No. 6492 del Repertorio.

3.— Compareció al otorgamiento de la escritura pública de aumento de capital, reforma de estatutos y cambio de denominación, el Licenciado Alberto Avilés Cepeda, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

4.— La compañía se denominó

na "ELECTRODOMESTICOS DUREX S. A."

5.— El capital social se aumentó en la suma de \$ 4'000.000,00 mediante la emisión de 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 5.000,00 cada una.

Las nuevas acciones, fueron suscritas en la forma siguiente:

COMPANIA DISTRIBUIDORA DE AUTOS C. LTDA. ha suscrito 100 acciones; Señor Oscar Orrantia Vernaza ha suscrito 40 acciones; Señor Cristóbal Orrantia Vernaza, ha suscrito 40 acciones; INMOBILIARIA DEL SALADO S. A. ha suscrito 100 acciones; Ingeniero Enrique Martínez Q., ha suscrito 20 acciones; Señora Ana M. Maulme de Pino, ha suscrito 10 acciones; señor Francisco Pino Maulme, ha suscrito 10 acciones; señora Alicia Pino de Rosales, ha suscrito 10 acciones; señor Enrique Pino Maulme ha suscrito 10 acciones; señora Beatriz Pino de Alcívar, ha suscrito 10 acciones; señor Alberto Pino Maulme, ha suscrito 10 acciones; Ana María Pino Maulme ha suscrito 10 acciones; señor Enrique Maulme Gómez, ha suscrito 10 acciones; señora Isabel Pino de Maulme, ha suscrito 20 acciones; señor Plutarco Avilés Merizalde ha suscrito una acción; Licenciado Alberto Avilés Cepeda ha suscrito 221 acciones; señor Plutarco Avilés Cepeda ha suscrito una acción; y Licenciado Oscar M. Cornejo, ha suscrito por sus propios derechos 25 acciones, y por los derechos que representa de CORPORACION INVERSIONISTA ALCE S. A., ha suscrito 152 acciones.

Las anteriores acciones se pagaron de la siguiente forma: \$ 3'042.999,90 de la capitalización de reservas legales y utilidades no repartidas; y el saldo de \$ 957.000,10, en número, mediante pago que cada socio suscriptor hace en proporción a sus acciones, directamente a la caja de la compañía.

6.— El capital de la compañía es de \$ 28'000.000,00, representado por 5.600 acciones ordinarias y nominativas de \$ 5.000,00 cada una.

7.— La escritura pública, fue aprobada mediante Resolución No. 2236 del 4 de Mayo de 1.973, expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil; fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Mayo de 1.973 de fojas 1701 a 1706, con el No. 77 del Registro Mercantil en el Libro de Industriales y fue anotada bajo el No. 6.491 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 17 de Mayo de 1.973.

Abg. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO
Mayo 18/73

2)

El

Pasa
en c

-Más